

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS,
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/002/2022/CC Con Concurrencia del Comité
"SERVICIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE VALES DE DESPENSA PARA EL PERSONAL
SINDICALIZADO DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS DE FEBRERO A DICIEMBRE 2022"**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:30 horas del día 21 de febrero del año 2022 (dos mil veintidós), encontrándose en la Dirección Administrativa, del Instituto Cultural Cabañas, ubicada en calle Cabañas Número 8, Colonia Las Fresas, Plaza Tapatía, durante la **Tercera Sesión Extraordinaria**, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta y los licitantes, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante la LEY, y lo previsto en el numeral 9 apartado 9.1 de las bases de la convocatoria a la licitación, El acto se llevó a cabo ante el Comité de Adquisiciones.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II, el Comité de Adquisiciones iniciará la apertura de los sobres recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres de las proposiciones de los siguientes licitantes se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, fueron presentados de manera presencial en este acto.

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.
2	Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.
3	Si Vale México S.A. de C.V.
4	Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.

Acto seguido, los Integrantes del Comité, proceden a realizar la apertura de los sobres cerrados que contienen las proposición y jurídica participante, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.	Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.	Si Vale México S.A. de C.V.	Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta técnica y listado de servicios)	PRESENTA ANEXO Y LISTADO IMPRESO	PRESENTA ANEXO Y LISTADO IMPRESO Y USB	PRESENTA ANEXO Y LISTADO IMPRESO Y USB	PRESENTA ANEXO Y LISTA EMPRESO Y CD
Anexo 3 (Propuesta Económica)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.	Sodexo Motivation Solutions Mexico S.A. de C.V.	Si Vale Mexico S.A. de C.V.	Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.
Anexo 4 (Carta de Proposición)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 (Manifiesto y Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	PRESENTA MANIFIESTO Y OPINION VIGENTE Y POSITIVO	PRESENTA MANIFIESTO Y OPINION VIGENTE Y POSITIVO	PRESENTA MANIFIESTO Y OPINION VIGENTE Y POSITIVO	PRESENTA MANIFIESTO Y OPINION VIGENTE Y POSITIVO
Anexo 9 (Manifiesto y Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	PRESENTA MANIFIESTO Y OPINION VIGENTE Y POSITIVO Y RUPC	PRESENTA MANIFIESTO Y OPINION VIGENTE Y POSITIVO	PRESENTA MANIFIESTO Y OPINION VIGENTE Y POSITIVO	PRESENTA MANIFIESTO Y OPINION VIGENTE Y POSITIVO Y RUPC
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante participante en el acto, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 65 fracción I de la LEY.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la LEY, se dio lectura al importe de la de la proposición, cuyos montos se consignan a continuación:

Nombre del Licitante	Propuesta IVA incluido
Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.	\$490,836.13 con una comisión de \$2,100.12
Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.	\$488,400.00 con una comisión de \$0.00
Si Vale México S.A. de C.V.	\$488,400.00 con una comisión de \$0.00
Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.	\$493,498.90 con una comisión del \$5,098.90

Con fundamento en el artículo 65 fracción II de la LEY, las proposiciones se rubricaron por los representantes y los miembros del Comité de Adquisiciones.

La falta de firma de los licitantes no restará validez o efectos al acto y al acta que de éste se derive.

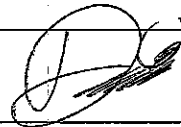
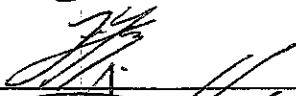
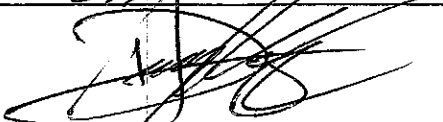
De conformidad con el artículo 66 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación (cuantitativa y cualitativa) y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se notificará el día 23 de febrero de 2022, a más tardar a las 18:00 horas, fecha y hora que podrán ser diferidas siempre que el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

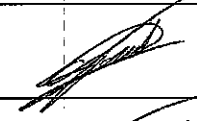
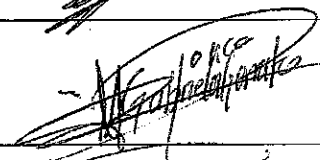
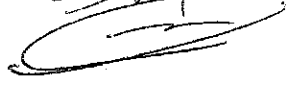
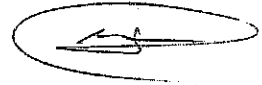
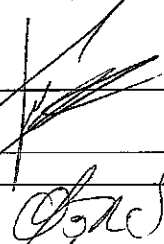
Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de la LEY, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <http://museocabanas.jalisco.gob.mx>, para efectos de su notificación, Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones ubicado en el domicilio calle Cabañas Número 8, Colonia Las Fresas, Plaza Tapatía un ejemplar de la presente acta o la primera hoja de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:05 horas, del día en que se actúa.

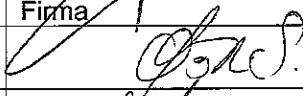
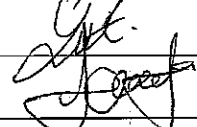
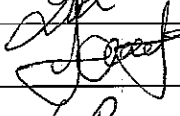

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto.

Por el Comité de Adquisiciones:

Nombre	Firma
Denisse González Gazcón Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones integrante con voz y voto de calidad.	
Juan Carlos Anguiano Bayardo Representante de la Secretaría de Hacienda Pública. Integrante con voz y voto.	
Diego Antonio Castellanos Rodríguez Representante de la Secretaría de Administración Jalisco, Integrante con voz y voto.	

Sinohe Fernando Pelayo Padilla Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, integrante con voz y voto.	
Gabriela Gárate Ponce Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, integrante con voz y voto.	
María Gabriela Hernández Cardona Coordinadora de Jurídico del Instituto Cultural Cabañas.	
Ricardo Benjamín de Aquino Medina Representante de la Contraloría del Estado, integrante con voz.	
Juan Luis Cortés Rojas Secretario Técnico suplente. Integrante con voz.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
Selene Díaz Araujo	
Juan Carlos Tovar Reyes	
Saad Manabarro Benmes	
Itzel Guadalupe Virrell Barajas	

Esta hoja de forma parte del ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPN/002/2022/CC Con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE VALES DE DESPENSA PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS DE FEBRERO A DICIEMBRE 2022"